

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3349** *IBÉRICOS DE VALCERCEDA, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 180/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Alberto Choez Arteaga contra Ibéricos de Valcerceda, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 01/02/11 por importe de 6.116,28 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007196-1